

Buenos Aires, 14 de agosto de 2023

CIRCULAR INFORMATIVA N° 116

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

Ref.: **PREVENCION A.R.T.
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación se acordó con **Prevención A.R.T.**, aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen a partir del **1° de Agosto de 2023.**

Se adjunta a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dr. Hugo Zamora
Vice Presidente



Dr. Rubén Manes
Presidente



Dr. Sebastián Mincarelli
Secretario



Dra. Griselda Tejo
Tesorera

Nomenclador y Arancel

Código		Valor (100%)
Capítulo I: Consultas		
01.01	Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	3.000.00
01.04	Consulta de Urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	3.000.00
01.05	Consulta preventiva en embarazadas	2.000.00
Capítulo II: Operatoria Dental		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	5.000.00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	6.500.00
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	7.500.00
Capítulo III: Endodoncia (EXCLUYE RX)		
03.01	Tratamiento endodóntico en unirradiculares	14.000.00
03.02	Tratamiento endodóntico en birradiculares	16.500.00
03.03	Tratamiento endodóntico de tres conductos	21.000.00
03.04	Tratamiento endodóntico de cuatro conductos	24.605.00
03.05	Biopulpectomía parcial	3.824.00
03.06	Necropulpectomía parcial o momificación	3.824.00
03.07	Protección pulpar indirecta	3.824.00
Capítulo IV PRÓTESIS		
Prótesis Fija		
04.01.01	Incrustaciones. Cavidad simple.	21.600.00
04.01.02	Incrustaciones. Cavidad compuesta y compleja.	27.600.00
04.01.03	Corona forjada.	13.800.00
04.01.04	Corona colada.	30.000.00
04.01.05	Corona colada con frente estético.	38.400.00
04.01.06	Corona espiga	28.800.00
04.01.07	Corona colada revestida en acrílico.	39.600.00
04.01.08	Perno muñón simple.	25.000.00
04.01.09	Perno muñón seccionado.	30.000.00
04.01.10	Tramo de puente colado.	29.400.00
04.01.11	Corona de acrílico.	24.000.00
04.01.12	Corona provisorio de acrílico	7.680.00
04.01.13	Corona de Porcelana cocida sobre metal.	70.000.00
04.01.14	Tramo de puente de porcelana sobre metal	64.800.00
Prótesis Parcial Removible		
04.02.01	De acrílico: Hasta cuatro dientes.	52.000.00
04.02.02	De acrílico: De cinco o más dientes.	62.000.00
04.02.03	Colados de Cromo Cobalto: Hasta cuatro dientes.	81.000.00
04.02.04	Colados de Cromo Cobalto: De cinco o más dientes.	93.600.00
Prótesis Completas		
04.03.01	Prótesis Completa Superior.	80.400.00
04.03.02	Prótesis Completa Inferior.	80.400.00

Capítulo V: Odontología Preventiva		
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	2.494.00
05.02	Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	2.494.00
05.03	Inactivación de policaries activas	2.993.00
05.04	Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de higiene bucal	3.824.00
05.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras	3.990.00
05.06	Aplicación de carioestáticos en temporarios. Por cuadrante	3.159.00
Capítulo VII: Odontopediatría		
07.01	Consultas de motivación	3.824.00
07.04	Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (incluye Rx pre y post)	4.589.00
07.06	Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	11.970.00
07.07	Protección pulpar directa.	5.985.00
Capítulo VIII Periodoncia		
08.11	Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	4.156.00
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada.	3.159.00
08.13	Enseñanza de técnicas de Higiene Oral y detección de placa bacteriana.	4.156.00
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	3.159.00
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	4.111.00
08.16	Raspaje y curetaje, por elemento.	1.496.00
08.17	Tratamiento quirúrgico, por elemento	2.328.00
Capítulo IX: Radiología		
09.01.01	Radiografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	1.330.00
09.01.02	Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	4.005.00
09.01.03	Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	5.736.00
09.02.04	Pantomografía o radiografía panorámica	3.633.00
09.02.05	Teleradiografía Cefalométrica	4.111.00
Capítulo X: Cirugía		
10.01	Extracción Simple.	6.000.00
10.02	Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción.	3.824.00
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	3.441.00
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	3.441.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo. (con inmovilización)	5.162.00
10.06	Incisión y drenaje de absesos.	3.059.00
10.07	Biopsia por escisión	4.111.00
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	2.103.00
10.09	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	24.000.00
10.09.01	Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	10.108.00
10.10	Germectomía	17.955.00
10.11	Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	3.059.00
10.12	Apicectomía.	7.648.00
10.13	Tratamiento de osteomielitis	7.074.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	5.162.00
10.15	Alveolectomía correctiva. Por zonas (6 zonas)	3.824.00
Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros		
10.16.01	Quistectomía o extirp. tumores tej duros h/1 cm diam	9.368.00
10.16.02	Quistectomía o extirp. tumores tej duros h/3 cm diam	16.825.00
10.16.03	Quistectomía o extirp. tumores tej duros más 3 cm diam	22.465.00
Extirpación de tumores de tejidos blandos		
10.17.01	Extirpación de tumores en tejido blandoh/1cm	9.368.00
10.17.02	Extirpación de tumores en tejido blando h/3cm.	14.148.00
10.17.03	Extirpación de tumores en tejido blando de más de 3 cm	22.943.00

10.18	Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	7.074.00
10.19	Frenectomía.	12.332.00
IMPLANTES		
13.10.16	Membrana de regeneración ósea	16.200.00
13.10.19	Relleno óseo con hueso autólogo	42.000.00
13.10.20	Relleno óseo con hueso anorgánico(no cubre costo material de relleno)	33.600.00
13.10.21	Implante Intraóseo (por unidad)	64.800.00
13.10.22	Sutura de Encia	6.600.00
13.10.23	Tapón cicatrizal	12.000.00